**GUÍA CONVOCATORIA SEGUNDO SEMESTRE 2023**

**INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA UNIDADES ACADÉMICAS**

Período de intercambio: agosto – septiembre de 2023

Apertura de la Convocatoria: 1 de septiembre de 2022

Cierre de la convocatoria: 4 de noviembre de 2022

Fecha de envío de patrocinios de unidades académicas a PME: 25 de noviembre de 2022

Entrega de resultados de la convocatoria: 19 de diciembre de 2022

Los alumnos interesados deberán cumplir con el siguiente proceso:

**Formulario online**

Los alumnos deberán completar un formulario online donde se les solicitan los siguientes antecedentes:

* Información personal.
* Información Académica.
* También deberán adjuntar los siguientes documentos:
  + Carta de motivación.
  + Certificación de idioma en caso de que postule a un país donde las clases se dicten en un idioma distinto al español. Nivel de idioma óptimo: B2

El formulario debe ser completar antes 4 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas.

El enlace del formulario es: <https://forms.gle/FJU5vmyPazjA8P3W9>

**Propuesta académica**

Los alumnos deberán completar una propuesta académica. En este documento individualizarán las universidades a las que desea postular y las asignaturas que está interesado en cursar en dicha institución. Este documento debe enviarse al Jefe/a de Docencia para que sea revisado y, eventualmente, aprobado.

La Unidad Académica deberá revisar si las asignaturas que se solicita reconocer están incorporadas en el Registro Histórico de Convalidaciones Internacionales. Si así fuere, no se requerirá la presentación de los programas académicos de las asignaturas. En caso contrario, el alumno deberá presentar el o los programas de las asignaturas que solicita le sean reconocidas. Puede consultar el Registro en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HYqKv-VLK6lLTvI7FtuDz6IDgGK005s9wfN7w9nW2AQ/edit?usp=sharing>

Si las asignaturas presentadas por el alumno no se encuentran en el Registro, será deber del alumno hacer entrega de los programas respectivos para la evaluación de la Unidad Académica.

La Unidad Académica enviará las propuestas de plan de estudios, ya sea aprobadas o rechazadas, a la Dirección de Relaciones Internacionales vía correo electrónico a [sergio.garcia@pucv.cl](mailto:sergio.garcia@pucv.cl) con copia a [lorena.munoz@pucv.cl](mailto:lorena.munoz@pucv.cl)

La nómina de alumnos deberá venir ordenada de acuerdo con la priorización que establezca la Unidad Académica.

Fecha límite para el envío de propuesta de plan de estudios desde la Unidad Académica al PME: 25 de noviembre de 2022.